



variada

Gastronomía sigue en deuda

Aunque el proceso de perfeccionamiento del sector muestra ejemplos positivos, persisten los problemas

»8



opinión

Cada adiós le duele a Cuba

Más allá de decisiones personales, detrás del fenómeno de la migración subyacen disímiles causas

»2

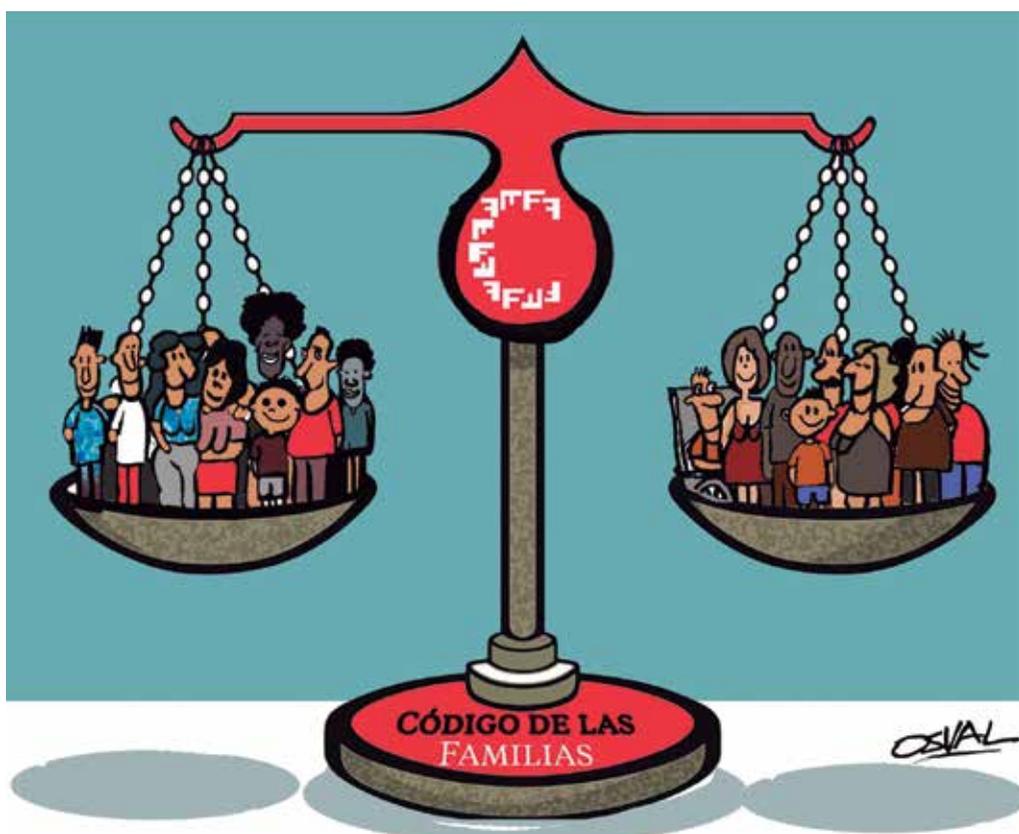


deporte

Gallos cantan en la cima

El equipo mantiene un buen paso cuando comienza un tercio decisivo de la contienda

»7



Un diálogo abierto y necesario

En la provincia se planificaron más 3 500 reuniones para debatir el nuevo proyecto de Ley

Carmen Rodríguez Pentón

Tras más de dos meses de debates públicos en barrios, centros estudiantiles y de trabajo, entra en su recta final el proceso de consulta popular del Proyecto del Código de las Familias en Sancti Spíritus.

De acuerdo con Neisa Muro Ríos, presidenta del Consejo Electoral Provincial, en el territorio se desarrollan por estos días los últimos encuentros de un proceso que comenzó en febrero en todo el país y se ha distinguido por el aporte fructífero de la sociedad en su conjunto.

Muro Ríos destacó, igualmente, que la participación ciudadana en las reuniones ha sido determinante para el enriquecimiento del documento y distinguió, asimismo, el respeto que ha primado por parte de los electores ante la variedad de opiniones, que en su mayoría han sido favorables y de apoyo a la calidad y el carácter novedoso e inclusivo de la nueva norma jurídica.

Los asuntos más debatidos versaron, fundamentalmente, en torno a temas relacionados con la responsabilidad parental, el matrimonio y los diferentes tipos de familia que existen en la sociedad cubana actual, el cuidado de los niños y adolescentes, la adopción, así como los derechos y la protección de los adultos mayores y personas con discapacidad.

Durante todos estos encuentros, aclaró la fuente, ha sido vital el desempeño de las más de 3 200 autoridades electorales de circunscripción en la conducción del proceso, los de 65 supervisores que se encargaron de velar por la transparencia de este ejercicio democrático, así como las organizaciones de masas y colaboradores que apoyaron el desarrollo de estas consultas.

A lo largo de estas semanas, agregó, ha sido primordial la labor de los más de 470 juristas presentes en todas las reuniones, donde no faltó la orientación y explicación de cada artículo para la correcta comprensión de la norma, que una vez reelaborada se llevará a referendo.

Instalan plantas generadoras de oxígeno

Dicho equipamiento se encuentra ubicado en los hospitales municipales de Fomento, Cabaiguán y Trinidad, próximamente se incorporará Yaguajay

Dayamis Sotolongo Rojas

Varias plantas generadoras de oxígeno medicinal, importadas todas, han sido emplazadas en instituciones sanitarias de la provincia, a fin de lograr la soberanía en la producción y el llenado de los cilindros, satisfacer las demandas de los pacientes y poder enfrentar posibles eventualidades en el suministro del gas a dichos centros asistenciales.

De acuerdo con el ingeniero Rolando Martínez Arrechea, jefe del departamento de Inversiones de la Dirección Provincial de Salud, una de las plantas más modernas de las que existen en la provincia se encuentra en el Hospital Tomás Carrera Galiano, de Trinidad, la cual permite el llenado de cuatro cilindros cada una hora.

“Allí fue necesario construir una nave, en el exterior del hospital, para la colocación de la tecnología, además de garantizar el flujo eléctrico —aseguró Martínez Arrechea—. Aunque la mayoría de las plantas instaladas traen las tomas de oxígeno para el llenado de los cilindros, en algunos casos también ha sido preciso hacer la red de gases medicinales”.

Según la propia fuente, similar a la planta trinitaria, que posee una capacidad de producción de 30 metros cúbicos, se instalará en los próximos días una en el Hospital Municipal de Yaguajay, destinada igualmente al abastecimiento de los cilindros.

Al decir de Martínez Arrechea, estos generadores utilizan el aire del medio ambiente y mediante un proceso productivo a altas presiones separan el oxígeno del nitrógeno por medio de la absorción hasta llegar al llenado a presión de los cilindros.

A diferencia de estas, las plantas generadoras del gas medicinal que fueron colocadas con anterioridad en los hospitales municipales de Fomento y Cabaiguán siguen el mismo principio productivo, pero tienen una menor capacidad.

Los generadores de oxígeno de estos dos municipios, que producen 48 litros por minuto y trabajan a una presión de 4 kilogramos, se encuentran conectados a

la red de las salas de Terapia Intensiva para garantizar el suministro de oxígeno a las cuatro camas de hospitalización habilitadas en esos lugares.

“Se están haciendo estudios para llevar esta red de oxígeno también a los cuerpos de guardia de esas instituciones”, apuntó Martínez Arrechea.

De acuerdo con una reciente información publicada el pasado 30 de marzo en el periódico *Granma*, tras un donativo proveniente de la República Bolivariana de Venezuela se prevé la ubicación de modernas plantas procesadoras de oxígeno medicinal, de tecnología china, en más de 40 instituciones hospitalarias de Cuba.



El emplazamiento de la planta en el hospital de Trinidad implicó la construcción de una nave en áreas exteriores. /Foto: Rolando Martínez